

I
n
s
t
r
u
c
c
i
ó
n
s
d
e
R
e
g
a
t
a



XXII REGATA CRUCEIROS HOTEL GALATEA

25 26 agosto 2018

Trofeo Pescamar



Cruceiros ORC Absolutos 1, 2 e Open

Solitarios e A Dous (Circuito Galego 2018)



INSTRUCCIONES DE REGATA

XXII REGATA DE CRUCEIROS HOTEL GALATEA TROFEO PESCAMAR

CRUCEROS ORC – ABSOLUTOS, SOLITARIOS Y A DOS 25 y 26 de Agosto de 2018

C. N. PORTONOVO - C. N. BOIRO

1. ESCENARIO

La XXII REGATA HOTEL GALATEA, Trofeo CONSERVAS PESCAMAR se celebrará los días 25 y 26 de Agosto en aguas de las Rías de Arosa y Pontevedra, siendo organizada por el Club Náutico de Portonovo que contará con la colaboración del CONCELLO y CLUB NÁUTICO DE BOIRO, MARINA CABO DE CRUZ y el patrocinio principal de PESCAMAR y HOTEL GALATEA.

2. REGLAS

- 2.1 La regata se regirá por:
- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la WS 2017 – 2020
 - El Reglamento Técnico de Cruceros 2018 y sus anexos
 - El Reglamento de Medición ORC-IMS en vigor
 - Reglamento de Sistema de Rating ORC
 - Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la WS 2018; Categoría 4 (reducida)
 - Reglamento de la RFGVela del Circuito de Solitarios y A Dos en vigor
 - Anuncio e Instrucciones de Regata (que podrán modificar todos los anteriores)
- 2.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.
- 2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.
- Se aplicará la penalización de Giros de 720°, de la regla 44.1 y 44.2 del RRV.
 - El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.
- 2.4
- La infracción de las instrucciones señaladas como **[NP]** no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a) RRV.
 - La penalización por infracciones de las reglas de clase y las instrucciones de regata señaladas como **[DP]** puede ser más leve que la descalificación si el comité de protestas así lo decide. La abreviatura para la penalización discrecional impuesta conforme a esta instrucción será DPI.
 - La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

3 PUBLICIDAD [NP] [SP]

- 3.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la WS.
- 3.2 **Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la WS, consistente en sendos adhesivos para las amuras en proa de los barcos, que será proporcionada por la Autoridad Organizadora. El no llevarlos en todo momento sin causa justificada, conllevará una penalización de 3 puntos a los obtenidos en la jornada según su clasificación.**

4 SEGURIDAD PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ESTELA [NP] [SP]

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

El no llevarlo conectado en todo momento sin causa justificada, conllevará una penalización de 3 puntos a los obtenidos en la jornada según su clasificación.

5. INSCRIPCIONES, CLASES

5.1 Pueden participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas.

5.2 **A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.** Cada Grupo-Categoría-Clase deberá tener un mínimo de 5 participantes

5.3 Inicialmente los grupos que se formarán serán

Clase Hotel Galatea (orc grupo 1) = Cruceros tripulación completa y rápidos

Clase Conservas Pescamar (orc grupo 2) = Cruceros tripulación completa y menos rápidos

Clase Gadis (orc grupo Open) = Clásicos, Veteranos (botados antes del 01-01-1983) y muy poco competitivos en Grupos 1 ó 2

Clase Solitario y A dos = Uno o dos tripulantes solo a bordo

6. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

6.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 11 horas del día en que le vaya a afectar.

6.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en la entrada del edificio Social del C.N.Portonovo y del C.N. Boiro, según el caso.
Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

7. SEÑALES EN TIERRA

7.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en las inmediaciones de las oficinas del Club Náutico Portonovo, en la primera etapa y del Club Náutico Boiro en Cabo de Cruz en la segunda.

7.2 Cuando se ize el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de arriarse.

8. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICION.

8.1 Las Pruebas están programadas como sigue:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 25 Agosto	11:00 -13:00	Formalización Inscripciones y entrega Documentación
Sábado 25 Agosto	14:25 Horas	Señal de Atención 1ª Prueba. Portonovo-Cabo de Cruz
	19:30 h.	Entrega premios Etapa y recepción

Domingo 26 Agosto	12:00 Horas	Señal de Atención 2ª Prueba Cabo de Cruz – PORTONOVO
	19.00/19.30 Horas	Entrega de premios en el Hotel Galatea

- 8.2 La hora tope de salida de cada jornada la decidirá el Comité de Regatas de acuerdo con la Organización a la vista de las circunstancias que se den cada día.
- 8.3 El Comité Organizador y Comité de Regata se reservan la posibilidad de modificar este PROGRAMA DE PRUEBAS por condiciones meteorológicas u otras causas.
- 8.4 Hay programadas dos pruebas, de las cuales deberá completarse una para la validez de la regata.

9. BANDERAS DE CLASE

- 9.1 La Bandera de Atención para la flota ORC de tripulación completa y Open será el **Numeral 1** del CIS.
- 9.2 La Bandera de Atención para la flota ORC Solitarios y A Dos será el **Numeral 2** del CIS.

10. RECORRIDOS Y BALIZA DE DESMARQUE

10.1 Sábado 25 de Agosto

Salida (Portonovo) – Baliza de desmarque (si procede) → Torre Baliza Camouco Er → Balizas Esqueiros y Mezos (las tres balizas de la zona) Er → Llegada en Cabo de Cruz.

Distancia: 19 millas (aproximadamente), y respetando todas las demás marcas laterales y marcas cardinales a excepción de las que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (excepto la bicolor de Esqueiros que se dejará a Er).

Domingo 26 de Agosto

Salida (Cabo de Cruz) – Baliza de desmarque (si procede) → Balizas Mezos y Esqueiros (las tres balizas de la zona) a Br → Baliza de Faxilda Br. → Baliza de Picamillo Er -> Llegada (Portonovo)

Distancia: 19 millas (aproximadamente), y respetando todas las demás marcas laterales y marcas cardinales a excepción de las que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (excepto la bicolor de Esqueiros que se dejará a Br).

- 10.2 Baliza de **Desmarque**: Se indicará izando una bandera roja si la baliza de desmarque se ha de dejar a babor, o verde si se ha de dejar a estribor.
Se mostrará el rumbo de aguja a dicha baliza desde el Comité de Regata
Si no se muestra bandera roja ni verde, se entenderá que no hay baliza de desmarque.
- 10.3 **En todo caso, el Comité podrá dar por radio (VHF Canal 69) otro recorrido cualquiera que estime oportuno, indicando las balizas a tomar y por qué banda, no pudiendo haber reclamaciones al respecto.**

SITUACIÓN APROXIMADA DE LAS BALIZAS DE RECORRIDO INDICADAS COMO PASO:

Camouco: Torre Baliza blanca y roja (42° 23.697 N / 008° 54.728 W)

Picamillo: Baliza hierro verde (42° 24.316 N / 008° 53.352 W)

Faxilda: Baliza metálica roja (42° 24´81 N y 008° 53´74 W)

Esqueiros : Baliza metálica Verde y roja (42° 30´6 N y 008° 56´40W)

11. CARACTERÍSTICAS BALIZAS

- 11.1 Las balizas de Salidas y de Llegadas serán hinchables de color Amarillo
- 11.2 La Baliza de Desmarque será hinchable de color Naranja/Rojo.

12. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

- 12.1 La Señales de salida se darán de la siguiente forma:

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de Clase, izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" del CIS, izada	4
Ultimo minuto	Bandera "P" o "I" del CIS, arriada	1
Salida	Bandera de la clase, arriada	0

- 12.2 Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza AMARILLA en el extremo de babor (EN EL SENTIDO HACIA DONDE SEA EL RECORRIDO).
- 12.3 **Inicialmente y si no se dice lo contrario por la radio VHF (Canal 69), primero saldrá la flota ORC tripulación completa junto a los Open, y a continuación saldrá la flota Solitarios y A Dos**
- 12.4 El barco de salidas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.
- 12.5 Ningún barco podrá salir más tarde de 10 minutos después de su señal de salida válida
- 12.6 La salida en Portonovo inicialmente estará situada aproximadamente frente al espigón y en Cabo de Cruz estará aproximadamente en la situación N 42° 36.659 y W 008° 53.692.

13. LLAMADAS

- 13.1 En adición a las reglas 29.2 y 29.3 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, **canal 69 VHF**. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

14. RECORRIDO ACORTADO

- 14.1 Se podrá acortar cualquier recorrido según lo estime oportuno el comité de regatas indicándolo por canal **69 VHF** siempre y cuando sea en una de las balizas o puntos estrictos por los que haya que pasar obligatoriamente.

15. LINEA DE LLEGADA

- 15.1 La línea de llegada estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza AMARILLA. La percha del barco del comité arbolará una bandera AZUL.
- 15.2 El barco de llegadas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.
- 15.3 La situación GPS de la línea de llegada se dará por radio **Canal 69** a los barcos una vez fondeada.
- 15.4 La llegada en Portonovo inicialmente estará situada aproximadamente frente al espigón y en Cabo de Cruz estará también frente a su espigón aproximadamente en la situación N 42° 36.659 y W 008° 53.692.

16. TIEMPO LÍMITE.

- 16.1 Para ORC se calculará por la siguiente fórmula: **Tiempo Límite = GPH x 2,0 x Distancia**
- 16.2 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

17. PUNTUACION, COMPENSACION DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

- 17.1 Todos los barcos navegarán una serie de 2 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.
- 17.2 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.
- a) Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- b) La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. **NO HABRÁ DESCARTE.** Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- c) Se permitirá la inscripción de un barco a lo largo de la Regata dándole a éste la puntuación DNC (no se acercó a la zona de salida) en las pruebas anteriores.

17.3 Sistema de Clasificación

Para hacer los tiempos compensados se utilizará en la clasificación ORC absolutos (cruceros con más de 2 tripulantes) el Ocean PCS o el OSN según las condiciones meteo, mientras que en las clasificaciones de Solitarios y A Dos, se utilizará Double Handed ToD OSN. Caso de No formar mínimo de barcos sea Solitarios o sea A Dos, pasarían a ir juntas ambas en una clasificación conjunta.

- 17.4 A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán los grupos buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 17.5 Cada Grupo-Categoría-Clase deberá tener un mínimo de 5 participantes

18. PROTESTAS

- 18.1 Para protestar, todo barco que desee hacerlo deberá cruzar la línea de llegada mostrando una Bandera Roja de tamaño visual a 50 metros mínimo, puesta en lugar bien visible, e informar al Comité en dicha llegada de su intención de protestar y contra quien lo hace.
- 18.2 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar. El plazo para la presentación de protestas será de 45 minutos desde la hora de llegada del barco protestante.
- 18.3 Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica la regla 61.3 y 62.2 del RRV
- 18.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible y no más tarde de 10 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 18.5 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.1, 30.3, y A4.2.
- 18.6 Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 15 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

19. AMARRES Y PUESTA EN SECO [NP] [DP]

- 19.1 Los barcos estarán amarrados o varados únicamente en sus lugares oficialmente asignados.



20. OTRAS REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]

- 20.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 608 823 036 ó por radio **VHF Canal 69**
- 20.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

21. RESPONSABILIDAD

- 21.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 21.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.
- 21.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

22. TROFEOS Y ACTOS SOCIALES

- 22.1 En Boiro se entregarán premios al primer clasificado de cada clase en la recepción de la Marina y Club
- 22.2 La entrega de Trofeos de la clasificación general se realizará el domingo 26 de Agosto, en el **Hotel Galatea de Portonovo a las 19:00 - 19:30 h.**
- 22.3 La relación de premios se expondrá en el TOA durante la regata.

